

SESION 5a. DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS CASINOS DE JUEGO, CELEBRADA EL DIA LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 2006. SE ABRE A LAS 17:14 HORAS.

SUMARIO

- Se recibe la exposición de los invitados los señores Eduardo Matte, accionista de la Sociedad Cirsá; Darío Calderón, presidente de Enjoy; Javier Martínez, gerente general de Enjoy, y Percy Acclefield, abogado.

Asisten los Diputados señores Lorenzini, don Pablo (Presidente); Becker, don Germán; Duarte, don Gonzalo; Galilea, don Pablo; Recondo, don Carlos y Robles, don Alberto.

Se ponen a disposición las Actas 1ª y 2ª, correspondientes a la actual legislatura.

El Secretario de la Comisión procede a dar lectura de la Cuenta, en la que se incluye el siguiente documento:

- Oficio del Presidente Subrogante del Consejo de Defensa del Estado mediante el cual adjunta informe N° 1742, solicitado por esta Comisión.

El Diputado Becker, don Germán, manifiesta que algunas personas se sentirían cohibidas al concurrir a exponer ante la Comisión en razón de que se encuentran presente representantes del Ejecutivo.

El Diputado Duarte, don Gonzalo, hace notar que existe un acuerdo de la Comisión respecto de autorizar la presencia de los representantes del Ejecutivo durante las sesiones; por lo tanto, para modificarlo, se requeriría la unanimidad. Al respecto, anuncia que él no concurrirá con su voto para dejar sin efecto dicho acuerdo.

El Diputado Becker, don Germán, informa que ha recibido una solicitud de la sociedad Thunderbird, postulante en Algarrobo, a objeto de que se invite al abogado Miguel Otero.

El Presidente de la Comisión señala que para esta sesión han sido invitados los señores Eduardo Matte, accionista de la Sociedad Cirsa; y Darío Calderón, presidente de Enjoy. Añade que el señor Álvaro Ortúzar, abogado del Grupo Fisher, no podrá asistir hoy, por lo que sugiere invitarlo para una próxima sesión.

A continuación, se incorpora a la sesión el señor Eduardo Matte.

El señor Matte expone acerca de su vinculación con la empresa española CIRSA y entrega una serie de antecedentes respecto de las averiguaciones que él mismo realizara antes de asociarse con ésta. Sobre el particular, hace énfasis en que se trataría de un “holding” de gran tamaño y que los problemas mencionados en la prensa han sido aclarados oportunamente.

Puntualiza que no se referirá a cuestionamientos de naturaleza legal, pues ello le correspondería al Abogado de CIRSA, que es el señor Alfredo Etcheberry.

Aborda lo que ha sido el proceso de postulación de CIRSA en las zonas del país en que se presentaron, destacando que, a la luz de los resultados que les han sido negativos, se puede concluir lo absurdo de afirmar que hayan recibido un trato favorable.

Se incorporan a la sesión los señores Darío Calderón, presidente de Enjoy; Javier Martínez, gerente general de Enjoy, y Percy Acclefield, abogado.

El señor Calderón comenta brevemente la historia del Grupo Martínez y Enjoy en Chile.

Se refiere a diversas situaciones que, a su juicio, constituirían un trato diferente y favorable hacia la empresa CIRSA, lo que no sería igual para los demás postulantes.

El señor Martínez pone a disposición de la Comisión un archivador con antecedentes y una copia de un Power Point, que respaldarían cada uno de los temas que expondrá.

Aborda lo que ha sido la implementación de la nueva Ley de Casinos de Juegos y el proceso de postulaciones, en particular, las situaciones que, a su juicio, conllevarían un trato discriminatorio para algunas sociedades, como Thunderbird y favorables para otras, como el caso de CIRSA.

Menciona las circulares N° 9 y N° 15 de la Superintendencia del Ramo, que dispondrían plazos incompatibles para ser cumplidos en un tiempo razonable.

Se prorroga la sesión por 20 minutos.

Reanudada la sesión, continúa su exposición el señor Martínez.

Luego se realiza un breve intercambio de opiniones y se acuerda continuar con la exposición de los representantes del grupo Enjoy en la sesión del día jueves próximo.

Por haberse cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta a las 18:52 horas.

PABLO LORENZINI BASSO
Presidente de la Comisión

JAVIER ROSSELOT JARAMILLO
Secretario de la Comisión